

SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓN

www.iesmonastil.gva.es

Pág. 1

DOCUMENTO:

PROFESOR/A:	EVA FERRERO SILVESTRE
FAMILIA PROF:	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
CURSOS / NIVELES:	FP BASICA AGRO-JARDINERÍA Y COMPOSICIONES FLORALES
MÓDULO:	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL II

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR TRIMESTRES

PRIMERA EVALUACIÓN

Recursos de autoorientación y adaptación profesional

- El potencial profesional.
- El proyecto profesional.
- Recursos de autoorientación y adaptación laboral.

La inserción laboral

- El mercado laboral.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- El proceso de búsqueda de empleo.
- Orientaciones y recursos para el autoempleo.

El marco legal de las relaciones laborales.

- El derecho del trabajo.
- Derechos y obligaciones en las relaciones laborales.

TERCERA EVALUACIÓN

- La seguridad social y las prestaciones en casos de enfermedad, accidente, paro.
- Sindicatos y convenios.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas escritas: 60%:

- Una o dos pruebas por evaluación sobre los contenidos impartidos reflejados en la programación.
- Preguntas de respuesta abierta y de tipo test.
- Es necesario obtener un mínimo de 4 puntos en la prueba escrita para poder hacer media con el resto de instrumentos de evaluación.

Trabajos y ejercicios tanto individuales o grupales: 20%

- Los alumnos y alumnas dispondrán de una libreta, donde tomarán apuntes y realizarán ejercicios. La profesora recogerá la libreta para el seguimiento de sus actividades. Se calificará el trabajo de los alumnos realizado en la libreta.
- Para que sean evaluados de forma positiva se entregarán en la **fecha prevista (no se recogerán posteriormente)** y en la forma determinada. Trabajos de resolución positiva, en la libreta sobre:
 - ✓ Toma de apuntes y esquemas del tema tratado.
 - ✓ Preguntas del tema tratado y/o actividades propuesta por la profesora.
 - ✓ Lectura y preguntas sobre artículos de prensa, libros...
 - ✓ Se valorarán los trabajos diarios propuestos a los alumn@s, y su evolución.
 - ✓ Las **faltas de ortografía** tanto en las pruebas escritas como los trabajos y ejercicios diarios de los alumn@s descontará nota de la puntuación de cada prueba, aunque teniendo en cuenta las características del alumnado del FP básica, se incentivará la motivación para cometer menos faltas.

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT</p>	 <p>SERVICIO TERRITORIAL DE ALICANTE I.E.S. MONASTIL C/ Séneca, 3 -03600 ELDA (ALICANTE) Tfno. 966 957 325 - Fax: 966 957 326 e-mail: 03010156@gva.es www.iesmonastil.edu.gva.es</p>	 <p>Unió Europea Fons Social Europeu <i>El FSE inverteix en el teu futur</i></p>
<p>SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓ</p>	<p>www.iesmonastil.gva.es</p>	<p>Pág. 2 DOCUMENTO:</p>

Participación activa 20%

- En la resolución de preguntas, cuestiones, dudas..., actitud participativa, cooperativa, y de respeto. Asistencia y puntualidad.
- 15% de faltas no justificadas se pierde el derecho a evaluación continua. (Justificación "OFICIAL" enseñar al profesor y entregar al tutor)

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- 1) **Los alumnos y alumnas que no superen una evaluación dispondrán de una recuperación que se realizará en junio**, Los instrumentos de evaluación para la recuperación serán similares a los anteriormente descritos.
 - Las pruebas objetivas sobre los contenidos para valorar los conceptos tendrán un valor aproximado del **60%**.
 - La realización del trabajo diario y la de investigación, tanto la de casa como la de clase, individual o en grupo tendrá un valor aproximado del **30%**.
 - La asistencia a clase, la participación, el interés y la actitud en general hacia el módulo tendrá un valor aproximado del **10%**.
 - Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones después de la recuperación correspondiente, deberán examinarse de **todo el módulo en junio**, en evaluación ordinaria.
- 2) **Para los alumnos y alumnas que NO superen el módulo en la evaluación final ordinaria de (junio), y recuperación del módulo en la evaluación extraordinaria del primer curso**, se diseñarán:
 - **Un dossier de actividades** a realizar por el alumno/a, referentes a los **contenidos mínimos**, consistirán en : supuestos teórico-prácticos, análisis de sentencias, preguntas sobre conceptos, búsqueda y análisis de noticias actuales laborales en soporte papel, digital..., puntuándoseles con un **40%**
 - Una prueba teórico-práctica **sobre todos los contenidos básicos del módulo**, que se puntuará con un **60%**

LIBROS, APUNTES, MATERIAL de TRABAJO.

OBLIGATORIOS

La profesora dejará material a los alumnos para desarrollar los contenidos. Estos estarán en la plataforma digital y dispondrán de fichas de trabajo realizadas en el aula que serán evaluadas.

RECOMENDADOS

Videos de la profesora en materia de orientación y derecho del trabajo y otros sobre artículos de actualidad.

RECOMENDACIONES SOBRE LA SISTEMÁTICA DE TRABAJO Y ESTUDIO

Participación activa en el aula, asistencia y trabajo continuo con la realización de las actividades propuestas.